



**iUnidos para progresar!**

## **PROGRAMA DE GOBIERNO PARA CÓMBITA**



### ***PRESENTACION***

Con profundo respeto hacia todos y cada uno de los habitantes de mi bello municipio de Cúmbita, quiero poner a su consideración el programa de gobierno denominado “**Unidos para progresar**”, en el que se plasman todas las propuestas para transformar a Cúmbita, luego de hacer un amplio análisis de la situación actual de nuestro municipio.

En Colombia llevamos un poco más de dos décadas de elección popular de Alcaldes y para quienes hemos nacido o vivimos en Cúmbita es necesario hoy hacer una profunda reflexión sobre el desarrollo que ha tenido el municipio en ese largo periodo. Considero que tenemos enormes ventajas comparativas, que permitirán un desarrollo económico, cultural y social mayor que la totalidad de los municipios del Departamento, por una parte la cercanía con la ciudad de Tunja, y por otra la existencia de dos vías principales que surcan nuestro territorio son alternativas que tenemos que aprovechar para llevar la modernidad a nuestro municipio y que directa o indirectamente generan un impacto positivo en sectores como educación, salud, deporte, empresarial, turístico, cultural, de servicios públicos, vivienda, ambiental, etc.



## **iUnidos para progresar!**

Existen desde luego otros aspectos que sin duda nos hacen privilegiados, como contar con una de las fuentes de oferta hídrica más importantes de la provincia del centro, pues “La Peña” ha sido no solo para Cómbita sino para otros municipios como Tuta, Sotaquirá, Oicata, la fuente más importante de agua, lo que nos compromete a trabajar arduamente en su conservación y protección pues de ello depende que las generaciones futuras continúen disfrutando de ese privilegio.

Si seguimos observando nuestro entorno combitense encontraremos muchísimas ventajas que posibilitaran el desarrollo del municipio, y una fortaleza muy importante es la calidad de su población. Considero que Cómbita tiene un potencial humano incalculable y eso me motiva muchísimo a liderar un proceso de transformación como el que ahora adelantamos. Basta mencionar hijos ilustres, como Nairo Quintana, Pedro Medina Avendaño, Monseñor Rafael Medina Ramos, Héctor Hely Rojas Jiménez y muchísimos más que comparten esta condición de Combitenses, para darnos cuenta del inmenso valor de nuestra gente.

Quiero señalar a continuación los cinco ejes temáticos que soportan el programa de gobierno que hemos denominado “**UNIDOS PARA PROGRESAR**”, con los cuales lograremos sentar las bases del desarrollo moderno en Cómbita para el bienestar de todos.

1. Mejorar la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de sostenibilidad; es decir, que propicie armonía entre el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, los servicios ecosistémicos prestados y las actividades productivas.
2. Aumentar y cualificar la participación de la ciudadanía en los procesos decisorios de la gestión pública y promover el control social.
3. Promover los principios básicos que sustenten los derechos ciudadanos: libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación.
4. Integrar los derechos humanos (universales, indivisibles e interdependientes) a la agenda de desarrollo: luchar contra la pobreza, promover la equidad de género, proteger el ambiente, procurar el desarrollo de mejores condiciones de convivencia, seguridad y desarrollo de la paz, y hacer una gestión pública admirable.
5. Contribuir con la integración de la planeación Económica y social con la del desarrollo territorial del municipio plasmado en el Esquema de Ordenamiento Territorial.



### **iUnidos para progresar!**

Los ejes temáticos señalados anteriormente constituyen la plataforma programática para Cómbita, esta base debe ir acompañada de una plataforma ideológica que en términos sencillos es la manera como desarrollaremos la parte programática, es decir la forma como la administración municipal enfrentará la tarea de gobierno. Trabajaremos teniendo como plataforma ideológica unos valores y principios que orientarán nuestra forma de gobierno; por ello para este equipo político es fundamental trabajar con respeto, honestidad, tolerancia, responsabilidad, transparencia, eficiencia y eficacia.

De otro lado debo mencionar la inmensa responsabilidad que para mí y para mi equipo de trabajo significa la construcción de un programa de gobierno que posibilite en el corto, mediano y largo plazo el desarrollo y progreso de éste municipio, para lo cual debemos buscar la armonización con las políticas de otros niveles de gobierno. Nuestro trabajo al frente de la administración municipal debe tener en cuenta la forma en que funciona el Estado, las políticas, planes, normas y procedimientos del nivel nacional y departamental, para estar a la vanguardia de los municipios en el país.

Para este equipo de trabajo, es vital conocer las principales políticas sociales, económicas y ambientales del país incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo "Prosperidad para todos" 2010-2014, y en los diferentes Conpes. De igual forma, se debe tener presente los compromisos del Estado Colombiano frente a las metas de desarrollo del milenio. Pues de ese conocimiento y articulación depende en gran medida la financiación de los proyectos que hoy proponemos a nuestra gente.

En esta reflexión que hoy comparto, resaltó la importancia del desarrollo local que tiene que ver con la construcción de procesos a mediano y largo plazo manteniendo siempre una visión de desarrollo sostenible para nuestro territorio.

Indiscutiblemente el componente financiero para el cumplimiento de nuestro programa de gobierno constituye otro aspecto fundamental, frente al cual es necesario trabajar arduamente en tres frentes: uno, cofinanciación estatal de proyectos; dos, incentivar la inversión privada en nuestro territorio para mejorar ostensiblemente nuestros ingresos y tres, buscar ayuda internacional para impulsar proyectos sociales especialmente con las diferentes embajadas que tradicionalmente contribuyen con estos temas.

Finalmente quiero señalar que el programa de gobierno hoy propuesto "**UNIDOS PARA PROGRESAR**" se diseñó para generar condiciones de vida digna a todos los que habitan este bello municipio de Cómbita, en donde niñas y niños, discapacitados, adultos mayores, mujeres cabeza de familia, adolescentes, personas en situación de desplazamiento forzado serán nuestra prioridad. Para lo



### **iUnidos para progresar!**

cual invito a mis paisanos a que apoyen este programa de gobierno pues la transformación de nuestro municipio es responsabilidad de todos y sin duda debemos estar todos **“Unidos para progresar”**.





## MISION

Nuestro equipo de gobierno trabajará incansablemente para sentar las bases del desarrollo y la modernidad en Cómbita, y así lograr una mejor calidad de vida a todas nuestras gentes. Por ello será necesario prestar los servicios que corresponden al municipio de manera oportuna, eficiente, equitativa, y con calidad; proporcionar los bienes y servicios indispensables para el mejoramiento del nivel y calidad de vida, de manera especial en lo pertinente a salud, educación, agua potable, saneamiento básico, vivienda, gestión ambiental, sector agropecuario e infraestructura; así mismo, garantizar el manejo eficiente y transparente de los recursos públicos.

## VISION

Cómbita durante el periodo constitucional comprendido entre el año 2012 y 2015 tendrá un proceso de transformación que generará desarrollo y calidad de vida a todos los habitantes del municipio. Esa transformación se impulsará en los sectores de educación, cultura, recreación, deporte, salud, infraestructura vial, gestión ambiental, vivienda, turismo, saneamiento básico, servicios públicos, agropecuario, infancia y adolescencia, con cada uno de los proyectos plasmados en la plataforma programática de este propuesta de gobierno.



## DIAGNOSTICO GENERAL

Cómbita es un pueblo anterior a la conquista de origen Chibcha cuyo significado es mano de tigre y llanto de vida. En el año 1586 arribaron a tal asentamiento los padres Agustinos de acuerdo con los datos aportados por diferentes historiadores.

Hace parte de la Provincia Centro junto con los municipios de Cucaita, Chíquiza, Chivatá, Motavita, Oicatá, Samacá, Siachoque, Sora, Soracá, Sotaquirá, Toca, Tuta, Ventaquemada y Tunja. Se ubica a 2825 m.s.n.m, y se localiza a 5°39'25 de latitud Norte y a 73°20' al Oeste de Greenwich, con una temperatura promedio de 13°C. Limita por el norte con el municipio de Arcabuco y Gambita departamento de Santander; por el nororiente con el municipio de Sotaquirá; al oriente con los municipios de Tuta y Oicatá; por el sur con los municipios de Tunja y Motavita; por el occidente con los municipios de Arcabuco y Motavita. El Municipio a nivel regional se comunica con la capital de la provincia del Centro y de allí con el resto del país a través de la llamada Transversal de Boyacá o carretera del progreso.

Nuestro municipio está conformado por nueve veredas (La Concepción, San Rafael, San Onofre, San Isidro, Las Mercedes, San Francisco, Santa Bárbara, San Martín y el Carmen) con una extensión rural de 14.853 hectáreas y el perímetro urbano abarca una área aproximada de 10.5 hectáreas. Dentro del territorio del municipio existen vías carreteables que comunican al casco urbano con todas las veredas, sin embargo la mayoría presentan problemas de mantenimiento.


En los aspectos social, económico, cultural y político se hace necesario implementar programas que transformen al municipio, puesto que a pesar de estar tan cerca de la capital del Departamento el nivel de necesidades básicas insatisfechas de nuestros ciudadanos lamentablemente es alto, reflejado en aspectos como: baja oferta laboral, dificultad en el acceso de servicios públicos y deficiencia en la prestación de los mismos, inexistencia de oferta de vivienda urbana, difícil acceso a nuevas tecnologías como el internet, ausencia de otros servicios como servicios bancarios, turísticos y hoteleros, comerciales y gastronómicos que se hace necesario impulsar, con el fin de ofrecer alternativas de desarrollo y progreso.

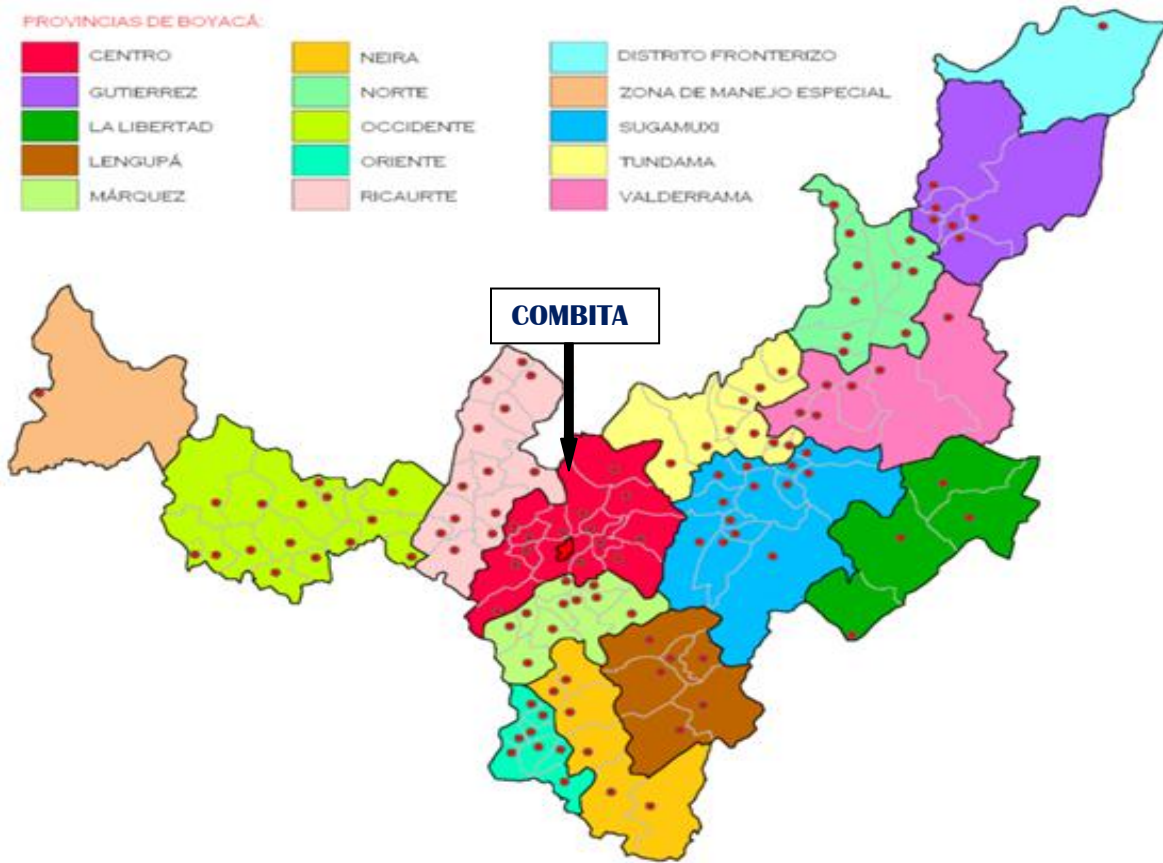


**iU** Unidos para progresar!

## DEPARTAMENTO DE BOYACA

PROVINCIAS DE BOYACÁ:

	CENTRO		NEIRA		DISTRITO FRONTERIZO
	GUTIERREZ		NORTE		ZONA DE MANEJO ESPECIAL
	LA LIBERTAD		OCCIDENTE		SUGAMUXI
	LENGUPÁ		ORIENTE		TUNDAMA
	MÁRQUEZ		RICAUORTE		VALDERRAMA





**iUnidos para progresar!**

## **MUNICIPIO DE COMBITA**







## **PLATAFORMA PROGRAMATICA**

En este acápite encontraremos los programas y proyectos que posibilitaran el desarrollo de nuestra Cómbita del alma, los que constituirán la base del Plan de Desarrollo Municipal. Debo señalar que cada uno de los programas y proyectos son desarrollo de los objetivos del milenio como también acatando las políticas definidas en el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para Todos” del señor Presidente Juan Manuel Santos.

A continuación veinte (20) propuestas para el progreso de Cómbita, edificadas a partir de los cinco ejes temáticos propuestos.

### **1. EDUCACIÓN CON DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA TODOS**

La educación es uno de los factores más importantes en una comunidad, que generan desarrollo y progreso, por esto es de gran importancia fortalecer los procesos pedagógicos, académicas y de convivencia ciudadana, para buscar calidad de vida en la comunidad Combicense. Nos proponemos dos objetivos generales en este sector, como son cobertura y calidad.

Para llevar este proceso a cabo se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- \* Capacitación con calidad para docentes y directivos docentes en prácticas pedagógicas que permitan abrir espacios agradables en las aulas de clase.
- \* Estimular a los docentes y estudiantes que resalten la actividad pedagógica a nivel municipal, departamental y nacional.
- \* Fortalecer el área de educación física en primaria y secundaria con material didáctico y personal especializado en esta área para lograr ser competitivos en las diferentes competencias departamentales y nacionales.
- \* Realizar convenios con universidades y colegios para fortalecer las diferentes áreas del conocimiento de manera interdisciplinaria articulados con el bilingüismo como eje transversal de la educación.
- \* Orientar aprendizajes que permitan el manejo y utilización de las nuevas TICs.



### **iUnidos para progresar!**

- \* Apoyar las actividades pedagógicas, académicas y de investigación que permitan fortalecer las pruebas del saber y otras externas en primaria y secundaria.
- \* Mejorar y ampliar los espacios físicos de las instituciones educativas para lograr espacios educativos agradables.
- \* Apoyar a las instituciones educativas Integrado, Ecológico y Agropecuario de Cómbita en cada una de las modalidades para impulsar las competencias laborales.
- \* Impulsar los Proyectos de Educación Ambiental (PRAES) en cada una de las instituciones educativas, para generar la conciencia sobre el cuidado y protección del medio ambiente.
- \* Acceso a internet con calidad en todas las instituciones educativas del Municipio.
- \* Implementar el acceso a internet en el área rural a través de la entrega de computadores, cuyo programa se denominará FAMILIAS EN RED SOLIDARIA, que permita que una de cada diez familias de Cómbita vinculadas al sistema educativo cuenten con el servicio de internet y le pueda facilitar el servicio a las familias vecinas.
- \* Adquisición de busetones para el transporte escolar, que presten el servicio en las diferentes instituciones educativas.
- \* Propender por la cobertura en alimentación escolar en todas las instituciones educativas del municipio.
- \* Apoyar los programas de educación para la primera infancia, para adultos así como aquellos diseñados para atender la población con dificultades de aprendizaje y con discapacidad.
- \* Suministro de material didáctico y kit escolar a la población estudiantil.
- \* Apropiar recursos para la construcción de una biblioteca municipal, con una aula virtual.

## **2. SALUD CON CALIDAD PARA TODOS**

En este sector nos proponemos garantizar con eficiencia y calidad centrada en los usuarios la Prestación de los Servicios de Salud en la EMPRESA SOCIAL DEL



### **iUnidos para progresar!**

ESTADO CENTRO DE SALUD DE COMBITA fortaleciendo los programas a los diferentes grupos poblacionales de nuestro municipio.

Para lo cual deberemos:

- \* Atender en un 100% las coberturas de régimen subsidiado en salud.
- \* Mejorar y adecuar la infraestructura física de los Puestos de Salud ubicados en las veredas de Santa Bárbara, el Carmen y San Rafael.
- \* Atender a la población discapacitada, tercera edad y desplazados mediante programas y convenios interadministrativos con la ESE local.
- \* Lograr un 100% la cobertura útil del Plan Ampliado de Inmunización PAI.
- \* Planear objetivamente y de forma coherente el Plan de Intervenciones Colectivas logrando un impacto positivo en nuestra población.
- \* Ampliar la accesibilidad de los servicios de salud, estableciendo el horario de atención de la ESE de lunes a sábados; atención Médica y Odontológica con una frecuencia de una vez mínimo por semana en los puestos de salud habilitados.
- \* Reactivar programas institucionales establecidos y realizar convenios interadministrativos tanto de forma municipal y departamental, para atender a los grupos priorizados como son: Discapacidad, Tercera edad y Desplazados, entre los cuales podemos mencionar “Saludable a los sesenta”, “Ayúdame a crecer sano”, “Dame una manito” “Red del buen trato”, “Evitemos una pena al corazón”.
- \* Realizar actividades de demanda inducida y barrido en el área urbana y rural del municipio para lograr una cobertura total en el PAI.
- \* Revisión y puesta en funcionamiento de las estrategias IAMI (Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia) y AIEPI (Atención Integrada de Enfermedades Prevalentes de la Infancia).
- \* Diseñar y priorizar el Plan de Salud Pública de Intervenciones colectivas de acuerdo al perfil epidemiológico del municipio y a las metas en Salud Publica tanto Departamentales como Nacionales.
- \* Hacer campañas preventivas a todos los habitantes del municipio a través de brigadas de salud.



**iUnidos para progresar!**

### 3. DEPORTE Y CULTURA PARA PROGRESAR

12

*¡ Con el deporte y la cultura formaremos al nuevo ciudadano combitense !*

- \* Construcción de una villa olímpica en el perímetro urbano que permita contar con diferentes escenarios deportivos localizados en un mismo espacio geográfico, que facilite la realización de grandes eventos deportivos y culturales.
- \* Implementar las escuelas de formación deportiva que permitan orientar a los niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores en la sana recreación, manejo del tiempo libre y disciplinas deportivas; aprovechando los escenarios deportivos que se encuentran en la capital del Departamento.
- \* Construcción y ampliación de campos deportivos en las instituciones Educativas Urbanas y rurales del Municipio con el propósito de generar jóvenes deportistas de alto rendimiento deportivo.
- \* Vincular a la empresa privada para el desarrollo de diferentes eventos deportivos y culturales, como juegos campesinos, interescolares e intercolegiados.
- \* Impulsar el funcionamiento de la casa de la cultura con el propósito de incentivar los valores artísticos, culturales y musicales del municipio, fomentar y rescatar el folclor y la música propia de los habitantes del municipio.
- \* Implementar la escuela de Música y banda musical municipal e incentivar la actividad artesanal del municipio.

### 4. VIAS PARA EL DESARROLLO

*¡ Las vías nos darán el desarrollo !*

- \* Mantenimiento oportuno de la red vial terciaria del Municipio, mediante una adecuada planeación con la maquinaria existente; en lo posible concertar con el INCO y Consorcio Solarte y Solarte para este mantenimiento y evitar flujo de tráfico pesado por estas vías evadiendo el peaje.
- \* Adquisición de un vibrocompactador, para que con la maquinaria que cuenta el municipio, se pueda hacer un efectivo y duradero mantenimiento de la red vial.
- \* Para el mantenimiento de la red se trabajará con las juntas de acción comunal y asociaciones para efectos de utilizar la mano de obra de los habitantes de las veredas y generar empleo.



\* Construcción de la calle primera, que funcionará como variante de Cómbita para llevar el tráfico pesado fuera del casco urbano, que nos permitirá adecuar la vías urbanas existentes y construir las vías necesarias para el crecimiento ordenado del área urbana.

## 5. TODOS PARTICIPAMOS Y CONTROLAMOS

*En nuestra propuesta de gobierno ocupa un espacio especial la participación ciudadana y el control social pues de esta forma gobernaremos de la mano con la comunidad, para ello proponemos:*

\* Impulsar distintas formas de participación de la ciudadanía en la vida pública del municipio, para alcanzar un auge en lo que se denomina control ciudadano o control social a la gestión Pública. Entendiéndose el control social como el derecho y el deber que tenemos todos los ciudadanos para vigilar los recursos y bienes públicos, esto implica el ejercicio de la función crítica por parte de los ciudadanos a todas las acciones de la administración, con el fin de orientar y rectificar las decisiones, la administración de recursos, el tiempo y el lugar de la realización de los servicios y programas que contribuyen al logro de los fines esenciales del estado como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, social, política, administrativa y cultural.

\* Este Control se llevara a cabo sobre lo público y más concretamente sobre la gestión pública, que es la articulación permanente de los procesos de Planeación, ejecución, control y evaluación que realiza la Administración Municipal con la utilización de recursos públicos, para atender las necesidades y solucionar los problemas de las comunidades.

\* El control social en el Municipio se puede ejercer a través de mecanismos que son los medios con los que cuenta la ciudadanía para conocer y defender la gestión municipal, defender sus derechos y expresar sus necesidades. Esto debe hacerse de acuerdo con los ordenamientos legales establecidos para el efecto, debido a que la sociedad organizada exige el respeto por las Leyes y las Autoridades, por tanto contempla instrumentos para efectivizar la participación tales como: derecho de petición, derecho de acceso a documentos públicos, acción de tutela, acción popular, acción de cumplimiento, consulta popular, cabildo abierto, iniciativa legislativa y la participación en audiencias públicas, en escenarios concretos en los cuales se manifiesta el carácter democrático de la administración como: Consejo Municipal de Planeación, Consejo Municipal de Juventudes, consejo de cultura, veedurías Ciudadanas, Juntas de Acción



### **¡Unidos para progresar!**

Comunal, consejo de política social, asociaciones de usuarios de servicios públicos, entre otros. Escenarios de participación previstos para garantizar que los ciudadanos se involucren en las decisiones públicas que nos afectan a todos y así poder garantizar la satisfacción de las necesidades generales de la comunidad y hacer de la convivencia una experiencia comunitaria fundamentada en principios y valores como la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la participación ciudadana.

## **6. LOS JOVENES TAMBIEN PODEMOS**

En nuestro periodo de gobierno los jóvenes tendrán las mejores oportunidades y para ello proponemos:

- \* Fortalecer el consejo de la juventud para que tenga una incidencia real en los procesos de planeación y administración municipal, impulsar la participación de los jóvenes en la vida pública del municipio, promover la participación de los jóvenes en los diferentes consejos municipales (consejo de política social, planeación y en diferentes áreas).
- \* Incluir en el presupuesto un rubro específico para apoyar económicamente a los jóvenes que terminen la universidad en todas a las disciplinas de educación superior con el propósito que realicen sus pasantías en el municipio.
- \* Impulsar a los jóvenes para la creación de empresa a través del fondo emprender y generar oportunidades de empleo.

## **7. VIVIENDA SIN OBSTACULOS Y SERVICIOS PUBLICOS PARA TODOS**

- \* Gestionar e impulsar la construcción de vivienda de interés social.
- \* Implementar programas de mejoramiento y construcción de vivienda en el área rural.
- \* Facilitar e impulsar los proyectos de construcción de vivienda con inversión privada tales como: condominios y centros de recreación.
- \* Garantizar la participación social y la cobertura de los servicios públicos domiciliarios: agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y alumbrado pública.



### **iUnidos para progresar!**

- \* Fortalecer la Unidad de servicios Públicos domiciliarios en los aspectos administrativos, técnicos, financieros y administrativos, coordinado con el plan departamental de aguas.
- \* Garantizar el suministro de agua potable a corto y a mediano plazo en el perímetro urbano con los principios de calidad, cantidad y cobertura.
- \*Apoyar técnica y financieramente a las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales para la prestación del servicio.
- \* Implementar el plan maestro de alcantarillado y el Plan de Saneamiento en marco de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del perímetro urbano y la zona suburbana El Barne.
- \* Garantizar la prestación del alumbrado público en el sector urbano y centros poblados del municipio.
- \* Mantener la recolección de los residuos sólidos en el perímetro urbano y suburbano, así mismo establecer una estrategia para la recolección, manejo y entrega de los residuos sólidos domésticos y peligrosos en el sector rural.

## **8. GESTION AMBIENTAL**

Los recursos naturales y la interacción de sus aspectos socioculturales y económicos son base del mejoramiento en la calidad de vida y desarrollo de las comunidades.

Por lo anterior es importante tener en cuenta la diferente problemática que afecta en gran medida la jurisdicción del municipio de Combita en su estructura rural y urbana los cuales merecen por parte de la administración especial atención a:

La sensibilización y aplicación de los valores ambientales para la conservación y protección de los recursos que nos ofrece la naturaleza, a través del impulso de los programas ambientales escolares (PRAES) y demás proyectos pedagógicos ambientales.

- La articulación de los instrumentos y herramientas de planificación de orden Nacional, Regional y Municipal como son: la ordenación de los páramos, la



### **iUnidos para progresar!**

ordenación y manejo de las cuencas (POMCA), el ordenamiento forestal, el plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS), los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA's) el plan de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV), los planes maestros de acueducto y alcantarillado (PMAAL), el comité de educación ambiental municipales (CIDEA) y la planificación del uso del suelo contemplado en el esquema de ordenamiento territorial (E.O.T)

- Establecer alianzas estratégicas para el fortalecimiento ambiental de las organizaciones bases como: juntas de acción comunal y juntas administradoras de acueductos rurales (JAC, JAAR) Y ONGS, mediante convenios con entidades territoriales e instituciones educativas de nivel medio y superior, así como con la empresa privada cumpliendo con su responsabilidad social.
- La adaptación al cambio climático dado por los fenómenos de sequía e invierno representados por los fenómenos del NIÑO y la NIÑA con el consecuente aumento del riesgo, amenaza y vulnerabilidad de eventos como remoción en masa, inundaciones, incendios forestales y desabastecimiento de agua y su incidencia en la pérdida de los productos agropecuarios, por medio de la gestión de recursos de orden Internacional, Nacional y Regional.
- Gestión de prácticas de producción más limpia para las actividades: agropecuaria y productivas del municipio y la articulación con la autoridad ambiental competente para el desarrollo de pago de servicios ambientales.
- Fortalecimiento de la institución educativa Colegio Ecológico San Francisco para la educación y tecnificación de los estudiantes los cuales serán apoyo en la ejecución de programas, proyectos y actividades ambientales; según las necesidades reales de su entorno como técnicos en preservación de recursos naturales para lo cual se desarrollara con convenios con universidades y el SENA.
- Impulsar programas de saneamiento básico.





**¡Unidos para progresar!**

## **9. DESARROLLO ECONOMICO y SECTOR EMPRESARIAL**



Promover a Combita como un territorio que potencializa sus capacidades locales, a partir de un esquema institucional organizado, que brinda espacios de articulación entre el sector público, privado y social.

Propender por un sector empresarial formalizado y organizado, con el propósito de: desarrollar capacidades en los actores privados, actores locales e institucionales para fortalecer las mipymes de la región; orientar las iniciativas productivas locales para acceder a los mercados regional y nacional e incorporadas a cadenas productivas de valor; incentivar la cultura del emprendimiento y la asociatividad, para alcanzar el desarrollo de un sector productivo sólido y con proyección empresarial; articular con las políticas nacionales y departamentales en la gestión de proyectos productivos.

## **10. PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL**

Promover la integración con otros municipios vecinos, para formular y gestionar proyectos estratégicos de interés regional, por lo tanto se requiere establecer los municipios socios con compromisos y responsabilidades definidas, para priorizar proyectos ambientales y de desarrollo rural sostenible.

## **11. PROGRESO PARA EL CAMPO**

**¡El campo somos todos!**

El sector agropecuario del municipio de Cómbita es el renglón más importante de la economía y la forma de sostenimiento de la casi totalidad de sus habitantes, pero a la vez es también uno de los sectores más abandonados en materia de apoyo y acompañamiento por parte de las Entidades del Estado. Somos rutinarios e incipientes con nuestras producciones pecuarias y agrícolas, debido a la carencia de una adecuada, oportuna y eficaz asistencia técnica y profesional al igual que por falta de compromiso en recursos financieros que permitan el soporte apropiado y brinden mecanismos pertinentes al pequeño y mediano productor.

Es así como dentro de nuestra plataforma programática para el periodo 2012-2015, en este sector proponemos transformar el actual modelo de producción que se ha venido utilizando durante tantos años, a través de los siguientes mecanismos:



### **iUnidos para progresar!**

- \* Promover una organización social empresarial de la producción agropecuaria.
- \* Cofinanciación de proyectos agropecuarios a nivel nacional y departamental para mejoramiento genético, planes de reconversión, adquisición de maquinaria como: tractor equipado, renovadora de pradera, termo transportador, elementos que nos permitirán el desarrollo de nuevas técnicas en este sector.
- \* Ofrecer capacitación, apoyo y fomento empresarial de prácticas de crianza en ovinos y caprinos y en general avivar en la comunidad combitense el compromiso de cambio para lograr el progreso.
- \* Gestionar la creación de distritos de riego.
- \* Incentivar la producción agropecuaria más limpia.

## **12. EL TURISMO ES UNA OPCIÓN PARA COMBITA**

- \* Promover la cultura turística fomentando la identidad cultural, a través de la implementación de estrategias que generen turismo receptivo.
- \* Incentivar la prestación de servicios turísticos de calidad, divulgar adecuada información turística, promocionar los atractivos turísticos del municipio.
- \* Implementar programas que promuevan al municipio y que generen ingreso a los habitantes, de acuerdo a las temporadas organizar actividades como iluminación navideña, organización de calendario de eventos, que involucre eventos deportivos, culturales, empresariales, gastronómicos, religiosos para generar identidad y pertinencia cultural.
- \* Forjar una imagen diferenciadora en el contexto departamental y nacional que invite al turista a visitar nuestro municipio.
- \* Definir un diseño arquitectónico y de espacios públicos para que Cómbita pueda ser el municipio más bello de Boyacá.

## **13. POBLACION VULNERABLE**

Nuestro modelo de gobierno para Cómbita no puede desconocer grupos poblacionales como adultos mayores, desplazados por la violencia y población discapacitada, frente a los que mantendremos los programas alimentarios y de subsidios, garantizando el mínimo vital a dichos grupos vulnerable.



**iUnidos para progresar!**

Implementaremos para ellos programas recreativos que les permita llevar una vida digna y feliz.

19

## 14. INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

¡ Garantía y protección de derechos a todos los niños y niñas de Cómbita !

- \* Desarrollar programas en pro de la niñez, tales como: nutrición, salud, bienestar, deporte y educación en coordinación con las instituciones que trabajan en defensa de la niñez y la familia.
- \* Adelantar campañas para prevenir la drogadicción, tabaquismo y uso de sustancias psicoactivas, en coordinación con la ESE centro de Salud de Cómbita.
- \* Promover actividades recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre así como capacitación de jóvenes y niños.
- \* Fortalecer institucionalmente la Comisaría de Familia, con la vinculación del equipo interdisciplinario necesario para reducir la violencia intrafamiliar y desarrollar plenamente los postulados del Código de la Infancia y Adolescencia.
- \* Erradicar el trabajo infantil.
- \* Prevenir la delincuencia juvenil a través de programas de aprovechamiento del tiempo libre, junto con actividades productivas.

## 15. MADRES COMUNITARIAS

Dentro de nuestro Plan de Gobierno no se puede dejar de lado a las madres comunitarias, personas gran importancia dentro de la comunidad combitense. Por ello apoyaremos presupuestalmente con el fin de mantener el bienestar de nuestros niños y de las madres comunitarias.

Así mismo contribuir con estas mujeres en su desarrollo educativo, es decir brindarles capacitación, educación especializada, recreación y contribuir con materiales necesarios para el desarrollo personal y profesional de las personas a las cuales va dirigido este capítulo.

En primer lugar dentro del punto de las capacitaciones, tenemos como metas realizar convenios con entidades como universidades, colegios e instituciones que manejen temas como la psicología, pedagogía, nutrición y desarrollo infantil.



### **iUnidos para progresar!**

Aspectos que conlleven a complementar los conocimientos que actualmente posee cada madre comunitaria y aporten a la estimulación temprana a los infantes.

En lo que respecta a la educación especializada, entendemos la posibilidad de brindar opciones a las madres para que puedan ingresar a programas de educación, tendientes a dar apoyo a menores con problemas de aprendizaje y discapacidad físico mental.

Por otra parte en lo relacionado con dotaciones a los hogares comunitarios nuestra visión está centrada en contribuir con el menaje para los jardines de bienestar familiar y materiales didácticos para el aprendizaje a temprana edad.

Implementaremos programas de recreación en favor de nuestras madres cabeza de familia. Ellas tendrán prioridad en la inclusión de todos los programas sociales que adelante la administración municipal.

## **16.MADRES CABEZA DE FAMILIA**

\* Estaremos al lado de las madres cabeza de familia, pues este es uno de los temas más importantes dentro de nuestro plan de gobierno, por cuanto es conocido que gran población de nuestro municipio lo integra mujeres que llevan en sus hombros la responsabilidad de educar y darles una formación integral a sus hijos. Por ello es necesario apoyar de manera directa la labor de estas mujeres, con jornadas de capacitación y recreación para mejorar la autoestima de las madres que conlleve a una buena convivencia familiar.

\* Buscar mecanismos y convenios que brinden oportunidades para la culminación o iniciación de estudios de educación básica, bachillerato, técnico o profesional. Teniendo como fin el crecimiento profesional y el nivel de vida de esta población.

\* Brindar capacitaciones referentes a opciones laborales y formas de crear empresa y generar empleo.

\* Las madres cabeza de familia tendrán siempre la primera opción en todos los programas de interés social, como mejoramiento y adquisición de vivienda, saneamiento básico etc.



## 17. CONVIVENCIA CIUDADANA

En materia de Convivencia Ciudadana hay mucho que decir, si tenemos en cuenta que la necesidad básica del ser humano está relacionada con la interacción social, relaciones interpersonales y adecuado manejo de las relaciones públicas, las cuales hoy en día son la base de una sociedad que constituye una Nación democrática, pluralista, basada en el respeto de la dignidad humana y con un inmenso sentido de solidaridad entre las personas. Por ello impulsaremos la cultura, valores humanos, ética, moral y comportamiento humano en cada comitense, enfocado hacia los deberes y derechos del ciudadano.

## 18. UNIDOS POR NUESTRA SEGURIDAD

- \* Fortalecer los mecanismos de cooperación ciudadana en la lucha contra la delincuencia, tanto en el casco urbano, como en lo rural.
- \* Mejorar la protección de la propiedad a través de mecanismos tecnológicos y aumento del pie de fuerza.
- \* Gestionar con los Batallones acantonados en la jurisdicción apoyo para la seguridad rural, especialmente por el riesgo que genera la cárcel de alta y mediana seguridad.

## 19. GOBIERNO EFICIENTE Y EN LINEA

Nos caracterizaremos por ejercer un gobierno que implementa todos los mecanismos y herramienta para mejorar cada día los procesos adelantados por la Administración Municipal.

Además nuestro gobierno debe ser visible a todos los ciudadanos para lo cual fortaleceremos el gobierno en línea para mostrar al mundo una cara amable del municipio y una administración comprometida con todas las tareas de gobierno.

## 20. PENSAR, PLANEAR, CONCERTAR Y EJECUTAR

Para el modelo propuesto “Unidos para progresar”, es fundamental implementar esta lógica de gobierno. Es decir que tenemos que hacer una reflexión profunda en la implementación de todos los proyectos,



### **iUnidos para progresar!**

para lo cual diseñaremos puntualmente cada programa, planearemos el desarrollo de Cómbita en concertación con la comunidad. Para finalmente ejecutar cada programa. Lo que nos permitirá contar la legitimación ciudadana, cumplir con la parte técnica y realizar un proyecto de gobierno acorde con lo requerido por un municipio que quiere su modernización.

Fortalecimiento de la Oficina de Planeación Municipal de Cómbita, pues este Despacho será la columna vertebral en toda nuestra tarea de gobierno, para diseñar, planear y conseguir los recursos para poder ejecutar en mejor Plan de Desarrollo Municipal en el Departamento de Boyacá, acorde con el Esquema de Ordenamiento Territorial.



## PLATAFORMA IDEOLOGICA

Quiero compartir con todos los habitantes de Cómbita la plataforma ideológica en la se soporta nuestro programa de gobierno, pues atendiendo celosamente esos principios realizaremos una campaña distinta y desde luego un gobierno distinto que generará desarrollo y calidad de vida para todos.

Los valores que conforman la plataforma ideológica, son: respeto, honestidad, responsabilidad, confianza, participación, transparencia, eficiencia administrativa, compromiso social, primacía del interés general, una eficaz y oportuna gestión pública para la consecución de recursos y la conservación y protección ambiental.

El primer valor que debo mencionar es el **RESPECTO**, pues respetando no solo a quienes comparten nuestras ideas, sino también a quienes no las comparten es como construiremos una sociedad en paz. En definitiva gobernaremos con todos, con quienes nos apoyen electoralmente, como con quienes voten por otras opciones, puede haber tranquilidad al respecto.

El segundo principio que deberá gobernar no solo la campaña misma, sino nuestro trabajo al frente de la Alcaldía de Cómbita, me refiero a la **HONESTIDAD**. Hacer campaña con mentiras deteriora enormemente nuestra democracia y sin duda la honestidad va íntimamente ligada a la verdad y es a partir de ahí como podemos iniciar procesos de cambio para nuestra sociedad. Decir la verdad no solo compete a quienes hacemos política, compete también a cada uno de nosotros, se escucha a menudo que los políticos engañan a la gente, pero pregunto: ¿será que en ocasiones la gente engaña a los políticos?. Eso puede suceder, pero si en realidad queremos un proceso de cambio debemos actuar con sinceridad y franqueza en todos los ámbitos de nuestra vida.

La **CONFIANZA**, sin duda se soporta en los dos primeros valores y ella es parte fundamental de nuestra democracia. Tenemos que creer para progresar, desde luego creer en nosotros mismos como también en los demás, solo a partir de ahí podemos transformar nuestra sociedad. Si no creemos en nuestros proyectos estamos condenados al fracaso, pero si tenemos fe el éxito llegará inevitablemente. Un abrazo gigante a todos. Estoy trabajando muy duro junto con la gente que quiere el progreso de Combita. El éxito es inevitable.



## **iUnidos para progresar!**

**RESPONSABILIDAD** es otro valor que aplicaremos permanentemente en nuestra tarea de gobierno pues así lograremos adelantar todos los procesos, programas y proyectos propuestos. Nuestro equipo de gobierno trabajará incansablemente, con decisión para alcanzar los objetivos propuestos.

Toda la tarea de gobierno deberá ser puesta en conocimiento a la comunidad, por ello la **TRASPARENCIA** tiene que ser una constante especialmente en los procesos contractuales.

No descansaremos hasta cumplir todos los objetivos propuestos, por ello cada uno de quienes integren nuestro equipo de gobierno tendrán un compromiso sagrado con nuestra comunidad para lo cual deberán trabajar con absoluta **EFICIENCIA**.

Siempre apuntaremos a la solución de las necesidades más sentidas del municipio, por ello la **EFICACIA** también será nuestras preocupaciones constantes.

Quiero para concluir este acápite compartir con mis amigos una reflexión que me ronda la cabeza por estos días, con frecuencia escucho a algunas personas, que hablan de la "política" como algo negativo, como una actividad negativa, de la cual no vale la pena hacer parte o intervenir. Se dice a menudo que los políticos son corruptos y que quienes participan en tal actividad de alguna manera son personas no tan aceptadas, como lo pueden ser los académicos o personas que pertenecen a otros gremios como los deportistas. Esto de alguna manera me ofende, porque creo que no debemos generalizar, creo que en efecto el ejercicio político se ha empañado en ocasiones por prácticas indeseables, como la corrupción electoral, pero eso no significa que quienes deseamos participar en un proceso electoral, perse seamos corruptos.

La política, aparte de ser una ciencia, encierra una práctica electoral, la forma de acceder al poder y cuando pienso en la forma de acceder al poder, reflexiono sobre lo que la humanidad o mejor el mundo democrático ha tenido que pasar para hoy en nuestra sociedad poder participar y pienso por ejemplo en todos los próceres de la independencia, que entregaron su vida, para que hoy podamos participar, para que podamos expresar nuestro pensamiento, para que podamos gobernarnos por nosotros mismos, para que podamos decidir. Esos inmensos sacrificios de nuestros antepasados no pudieron ser en vano. Creo entonces que el mejor homenaje que podemos hacer a quienes han luchado por construir una





**iUnidos para progresar!**

sociedad libre es justamente participar, intervenir activamente en lo que compete a nuestra sociedad, entre otras cosas aspirando a los cargos de elección popular, sin el temor de lo que digan los demás.

En mi caso creo que proponer el desarrollo de mi municipio, no es algo negativo, creo que diseñar programas en favor de la infancia, de los adultos mayores, de los discapacitados, de las madres cabeza de familia, de nuestros campesinos, de nuestros estudiantes, universitarios de quienes requieren de una vivienda digna, de la educación, de la cultura y muchos otros sectores es un compromiso moral con mi gente, con mis amigos, con mi familia y con todos los que habitan este hermoso municipio.

Con inmensa gratitud y aprecio

***GIOVANNI DIAZ RAMOS***





**iUnidos para progresar!**



**iUnidos para progresar!**

# **U**nidos

con

# ***GIOVANNI DIAZ RAMOS***

***ALCALDE COMBITA 2012 -2015***